



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SEMA
202532205255641

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., abril 28 de 2025

Señor(a)

PUBLICADO EN CARTELERA

Anónimo Anónimo Anónimo

Email: anonimo@anonimo.com

Bogota - D.C.

REF: Respuesta a solicitud SDQS 1895512025

Respetada ciudadanía,

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), en atención al comunicado de la referencia en el cual indica: “(...) *el semáforo en la dirección Calle 152 # 56 en Colina está dañado y los carros no dejan de pitar sin entender que es una zona residencial (...)*”. La Subdirección de Semaforización a partir de los temas de su competencia, de manera atenta informa:

El equipo de Semaforización de la Secretaría Distrital de Movilidad detectó funcionamiento del dispositivo radar localizado en el acceso norte de la intersección semaforizada Carrera 56 con Calle 152 operando de manera intermitente, lo cual deja de detectar por intervalos de tiempo superiores a media hora; así, no coincide con su comportamiento típico evidenciándose lo que manifiesta en su petición, motivo por el cual los semáforos de dicho acceso no cambian a luz verde.

Por lo anterior, se solicitó el correctivo correspondiente realizado mediante el código 2025-009288 el día 24 de abril de 2025, en el cual se verificaron ocho (8) zonas de detección, se ajustaron conexiones y la configuración de los dispositivos de detección.

En espera de dar alcance a su solicitud, no sin antes resaltar el gran aporte que por parte de la comunidad significa la identificación y puesta en conocimiento de este

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SEMA
202532205255641

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

tipo de eventos que permiten a la SDM su atención inmediata y aportar a la seguridad vial de la Ciudad.

Cordialmente,

Diego Andres Suarez Gomez
Subdirector Técnico de Semaforización

Firma mecánica generada en 28-04-2025 02:11 PM

cc Isabel Cucunubá Siempira - Subdirección de Semaforización

Elaboró: Otoniel Cruz Garcia-Subdirección De Semaforización

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

2

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co